

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IDEAGRAF S.A.**

En Guayaquil a los 29 días del mes de Mayo del año dos mil veinte, a las catorce horas, en Ciudadela Alborada Solar 4, Mz. 10-210 de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía IDEAGRAF S.A. con la asistencia de los siguientes Accionistas: Sra. Luisa Layne Kuon Yeng Facuy propietaria de 400 acciones con derecho a 400 votos y Sra. Claudia Paulina Rivera Moncayo propietaria de 400 acciones con derecho a 400 votos, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del Año 2019; 2.- Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio económico del año 2019. Preside la sesión el Presidente de la Compañía Sra. Claudia Rivera Moncayo y de Secretario actúa el Gerente General de la Cía Sr. Michel Pillasagua Kuon Yeng. El Presidente dispone que el Secretario constate el Quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la accionista el primer punto del Orden del día disponiendo que por secretaria se de lectura a los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del Año 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del Orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019, los aprueba por unanimidad de votos. No habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes. f.- Sra. Claudia Rivera Moncayo Presidente de la Junta; f.- Sr. Michel Pillasagua Kuon Yeng Secretario de la Junta; f.- Sra. Luisa Kuon Yeng Facuy Accionista.

Certifico que la presente acta es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas respectivo.- Guayaquil, 29 de Mayo de 2020.


Michel Pillasagua Kuon Yeng
Secretario de la sesión